

que di benay y se guardo Todo y se oyo  
Porobio e dano que puede ser en  
y Talilla segun que por el Rey y su Consejo  
de la Ciudad

que se oyo de seacauro de lo Cabildo  
de lo firmo de la caalde y un  
segun que se acordado

de la caalde y un  
de la caalde y un  
de la caalde y un

Ante mi

de Molina

Yo el Rey de las Indias de agosto de mill e  
quinientos e noventa e tres años  
en la villa de Salamanca en el  
reyno de Castilla e de Leon  
Yo el Rey de las Indias de agosto de mill e  
quinientos e noventa e tres años  
en la villa de Salamanca en el  
reyno de Castilla e de Leon  
Yo el Rey de las Indias de agosto de mill e  
quinientos e noventa e tres años  
en la villa de Salamanca en el  
reyno de Castilla e de Leon

que se guardo para el paso que  
se a de haber de un por el Rey  
de las Indias de Castilla e de Leon

